

ARTICULISTA
INVITADOJORGE
ROMERO
HERRERA*

@jorgeRomHe

Hoy son
tiempos de
acción y
resultados

En México, antes de la alternancia en el poder, existía la tradición de que el presidente en turno designara al final de su sexenio a quien debiera sucederlo en el poder, esperando hasta el último minuto para "destaparlo", por lo que al escogido se le conocía coloquialmente como el "tapado".

Cuando creíamos que esas viejas prácticas autoritarias y antidemocráticas habían quedado en el pasado, regresan recargadas: faltando más de 3 años para concluir su sexenio, en junio de 2021, el presidente anunció una lista de nombres de quienes, dijo, podrían heredar su encargo, definiéndolos como "las corcholatas", erigiéndose él como el destapador y dando el banderazo de salida rumbo a 2024. El anuncio en sí sería una puntada más para el anecdotario "mañanero" del Ejecutivo, si no fuera porque los señalados (secretarios de estado y jefes de gobierno) tomaron la palabra al presidente y han iniciado campaña por todo el país, abandonando frecuentemente sus funciones (de por sí descuidadas). Como muestra, durante el pasado proceso electoral en 6 estados, varios de estos funcionarios estuvieron presentes en actos de campaña, acompañando a los candidatos de su partido.

Estas actividades, lamentablemente, no acabaron con el proceso electoral, pues en las últimas semanas han participado en actos de su partido realizados en los estados que renovarán gobiernos en 2023.

Ante estas actividades, el Instituto Nacional Electoral emitió en días pasados la tutela preventiva a Morena y diversos servidores públicos, para prohibir la realización de actos proselitistas anticipados a los procesos electorales locales de 2023 y federal de 2024. Lo anterior, con el fin de evitar una ventaja indebida por haberse adelantado a los tiempos marcados por la ley y prevenir violaciones al marco normativo. Por el momento es un llamado para que los actores interesados observen los tiempos y, si continúan algunos interesados haciendo actos para promover su imagen, ya las consecuencias las definirá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Falta más de un año y medio para que dé inicio el proceso electoral 2024, por lo que invito a los funcionarios y servidores públicos interesados en participar a que no descuiden sus funciones y que destinen su energía a impulsar acciones para enfrentar la gran crisis económica, de seguridad, alimentaria y de salud, en la que estamos inmersos y que están afectado a millones de mexicanos. Hoy por hoy lo que importa es servir a los ciudadanos, darles resultados, que por eso depositaron su voto en nosotros, y seguir construyendo lo mejor para las y los mexicanos y sus familias. Desde la Cámara de Diputados cuentan con el Grupo de Acción Nacional para que las causas sean impulsadas y blindadas en nuestro marco normativo.

**Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados*